

Fecha y hora de publicación en el Portal: 28 de junio del 2021 10:45.

Fecha y hora de la última actualización: 28 de junio del 2021 10:41.

## Datos del expediente

[Suscríbese a las alertas](#)

<b>Tipo de publicación</b>	Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad
<b>Situación</b>	Adjudicada
<b>Número de expediente</b>	A/SER-021578/2021
<b>Referencia</b>	4149434
<b>Código de la entidad adjudicadora (DIR3)</b>	A13003096
<b>Entidad adjudicadora</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Consejería de Sanidad</li><li>○ Servicio Madrileño de Salud</li></ul>

- Objeto del contrato

Contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento electromédico para el Hospital de Emergencia Enfermera Isabel Zendal

- Tipo de contrato  
Servicios
- Código CPV  
50420000-5
- Código NUTS  
ES300
- Compra pública de innovación  
No
- Procedimiento de adjudicación  
Otro procedimiento
- Descripción del procedimiento adjudicación

Tramitación de emergencia

- Valor estimado sin impuestos  
555.900,03 euros
- Presupuesto base licitación sin impuestos  
555.900,03 euros
- Presupuesto base licitación. Importe total  
672.639,04 euros
- Duración del contrato  
235 días

## Información adicional y puntos de contacto

\* **Obtención de documentación e información:**- Subdirección General de Contratación del Servicio Madrileño de Salud. Plaza Carlos Trías Bertrán, 7. 28020. Madrid.- Correo electrónico:  
[licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org)- [Oficinas de Atención al Ciudadano.](#)

## Resultados de la licitación

Resultados de la licitación

Nº de ofertas:

1

Resultado:

Adjudicado

NIF del adjudicatario:

A50158997

Nombre o razón social del adjudicatario:

IBERICA DE MANTENIMIENTO, S.A.

Importe de adjudicación (sin impuestos):

555.900,03 euros

Importe de adjudicación (con impuestos):

672.639,04 euros

## Otra información

Resolución adjudicación A/SER-021578/2021 (Publicado el 28 de junio del 2021 01:00)

[Descargar](#)

669.61 KB

Fecha publicación adjudicación:

28 de junio del 2021